

# La Dermatología en Venezuela Pasado, presente y futuro

DR. JAIME PIQUERO-MARTIN - Editor Invitado

La Dermatología como especialidad médica en nuestro país se inició en 1904 cuando el Dr. Manuel Pérez-Díaz (1872 – 1931) fundó el primer Servicio de Dermatología del Hospital Vargas de Caracas y en 1908 Pérez-Díaz instituye la primera Cátedra de Clínica Dermatológica en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela. Posteriormente, en 1938, el Dr. Paul Guerra (1903-1944) impulsa la Dermatología académica con la utilización de recursos paramédicos (analítica, laboratorio de Micología y Dermatopatología). El Dr. Guerra junto con los Dres. Martín Vegas y José Sánchez Covisa admiten a sus primeros "residentes": Carlos J. Alarcón, Jacinto Convit, Rafael Medina, Juan Di Prisco, Ildemaro Lovera, Tomás Genatios, Armando Salas y Rafael Medina.

En sus inicios, el ejercicio de la Dermatología fue una especialidad eminentemente clínica sin diferenciación etaria para el tratamiento de los pacientes, bien por patologías de la piel, bien por enfermedades sistémicas con expresión en piel. Este enfoque cambió con los años ampliándose hacia procedimientos quirúrgicos y en los últimos años incluye procedimientos estéticos, los cuales han crecido hasta el punto de que hay pacientes que visitan a un dermatólogo para estética médica y paralelamente a otro dermatólogo para enfermedades de la piel.

Hoy vivimos tiempos difíciles; la Dermatología como todo el ejercicio médico, se enfrenta a una explosión tecno-científica que está siendo determinante en nuestra sociedad, junto con la diáspora de médicos, cambios políticos, económicos, militares, culturales y climáticos que han transformando definitivamente el perfil social a un ritmo más acelerado que lo dado por la natural evolución.

A este caos ocasionado por la suma de estos cambios, nos sobreviene la "madre" de las pandemias, el Covid 19. Pareciera que todo ello acomodaría o desacomodaría nuestras vidas, pero en realidad es un "rompecabezas" que hace que veamos el futuro incierto; la problemática mundial y sobre todo la de nuestro país, configura un sinfín de causas y efectos que hacen muy difícil ajustarnos a los «Objetivos de Desarrollo Sostenible\*» promulgados por la ONU.

La pandemia está mostrando las costuras del modelo de desarrollo individual, regional y global lo que impide que tratemos de buscar una "normalidad" como la que teníamos ya que ella es el problema. El reto a enfrentar es el de la destrucción de las instituciones como las conocemos, adaptarnos a un nuevo orden con otros parámetros tal vez algo más grave que la destrucción de edificios y plantas industriales como ocurrió en la II guerra mundial. Nos urge inventar una normalidad, el ¿cómo? Se escapa a mi intelecto.

*\*Los Objetivos de Desarrollo Sostenible fueron desarrollados por Naciones Unidas como un plan de acción global que contempla metas en crecimiento económico, servicios básicos, derechos humanos e igualdad, como parte de una agenda que debe consolidarse en el año 2030 ●*

---

Ex-Presidente  
Sociedad Venezolana de  
Dermatología 1990-1992  
Editor de la revista Sociedad  
Venezolana de Dermatología  
periodo 1992-1994.